



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE
CONTROL INTERNO**

2018

**En Cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 Art. 9 párrafo 4.
"informe correspondiente al periodo comprendido entre
el 10 de MARZO de 2018 al 11 de JULIO de
2018"**



Contraloría
 Departamental del Guainía
 NIT. 892.000.495-9



Contenido

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO.....	3
SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION.....	5
EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	5
ESTADO GENERAL D E L SISTEMA DE CONTROL INTERNO	6
RECOMENDACIONES.....	6



Contraloría
Departamental del Guainía
NIT. 892.000.495-9



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Periodo evaluado: 10-03-2018 a 11 - 07-2018

Fecha de elaboración: 12-11-2018

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

DIFICULTADES

- La Contraloría Departamental del Guainía no ha encontrado dificultades para el desarrollo de su plan Estratégico 2016 – 2019.

AVANCES

- En cuanto al Primer Objetivo del Plan Estratégico denominado Fortalecer la vigilancia fiscal de se entregaron los informes finales de las ultimas 2 Auditorias programadas en el Plan de general de Auditorias de la Vigencia 2018, entregando el informe Final correspondiente a la Auditoria Regular al Departamento del Guainía, donde se connotaron 24 hallazgos administrativos, 9 disciplinarios, 5 fiscales por valor de \$101.654.572.33 y 3 Sancionatorios, para el Caso de la Auditoria Regular al Municipio de Inírida, se plasmaron 18 hallazgos administrativos, 4 disciplinarios y 1 fiscal por valor de \$99.711.97; se modificó el PGA 2018, mediante Resolucion N° 065 de abril de 2018, en el cual se cambió la Auditoria den la Administradora Hospitalaria de San Jose SAS por la Auditoria a AGUAS del Guainía APC, en razón a que el Hospital ha sido renuente a no ser sujeto vigilado, además que en Aguas del Guainía por medio de la comunidad se ha evidenciado irregularidad, debido a ello, nos encontramos en la Fase de Ejecución a Aguas del Guainía y se instaló la Auditoria a INDERGUAINIA; según comentarios de la comunidad, en cuanto a la contratación con recursos de estampillas de Pro Adulto mayor, se modificó el PGA 2018, mediante Resolucion N° 09 de julio 09 de 2018, para realizar Auditoria Exprés al Municipio de Inírida a Contratos con recursos Estampillas Pro Adulto Mayor y Otros, donde nos encontramos en la Etapa de Planeación.
- En cuanto al segundo objetivo Fortalecer el Control Fiscal a Través del Control Comunitario, se ha dado aplicación a la Ordenanza N° 203 del 30 de noviembre de 2017 y adoptada mediante resolucion N° 136 del 14 de diciembre de 2017, por la cual se creó la figura de contralor y vice contralor estudiantil en las Instituciones educativas del Departamento del Guainía, para lo cual se llevó a cabo el 23 de abril de 2018, el acto simbólico de toma de Posesión de los Contralores y Vice Contralores Estudiantiles de los Colegios Luis Carlos Galán sarmiento, Custodio García Rovira, Francisco de Miranda Los Li8bertadores y La Primavera, el día 01 de mayo de 2018, se llevó acabo la Primera Capacitación a la alumnos electos, en el tema referente a Contratación Pública; por parte de la oficina de participación Ciudadana se realizó

"Control Fiscal con Honestidad, Transparencia y Calidad"

☎ Calle 15 N°. 7 - 33 Piso 2° Inírida - Guainía ☎ Telefax: (8) 5 65 66 28
✉ contraloriadelguainia@hotmail.com 🌐 www.cdguainia.gov.co Código Postal 94001



Contraloría
Departamental del Guainía
NIT. 892.000.495-9



el informe semestral de PQRS, donde se recibieron 28 denuncias, las cuales fueron tramitadas en su totalidad.

- En cuanto al Tercer Objetivo del Plan Estratégico denominado Fortalecer el control fiscal para la defensa del erario público, por parte de la Oficina de Responsabilidad Fiscal se abrieron 4 indagaciones Preliminares, se abrieron el PRF 001-2018, se archivaron 6 IP y se archivó 1 PRF por pago, donde se recaudaron \$2.600.000.00 y se recaudó \$200.000.00 por concepto del pago de 1 administrativo sancionatorio.
- El cuarto Objetivo Estratégico denominado Fortalecer la cultura de compromiso institucional y mejora continua, La Contraloría Departamental del Guainía, se continúa con los Contratos de prestación de servicios N° CPS-006-2018 cuyo objeto es Prestación de servicios para auxiliar de organización y actualización del Archivo en la Contraloría Departamental del Guainía y Contrato de Prestación de servicios N° CPS-002-2018 cuyo objeto es prestación de servicios para la coordinación y digitalización del archivo e implementación del programa software de gestión documental en la Contraloría Departamental del Guainía, cumpliéndose con el objeto contractual y llevándose a cabo hasta el quinto pago de los contratos, se suscribió el 16 de marzo el Contrato N° CDG-002-2018, cuyo objeto es SUMINISTRO DE LA ADQUISICIÓN DEL SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTE DE TRANSITO SOAT PARA LA MOTOCICLETA YAMAHA BIWIS YW125 MODELO 2010 DE LA PLACA EZB 19C DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA, por valor de \$452.850.00, el 23 de abril se realizó el Contrato de Compra N° CDG-003-2018 cuyo objeto es COMPRA DE ELEMENTOS DE ARCHIVO Y EQUIPOS DE COMPUTO CON DESTINO A LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAINÍA, por valor de \$31.340.000.00, y el Contrato de suministros N° CDG-004-2018 cuyo objeto es SUMINISTRO A TÍTULO DE VENTA E INSTALACIÓN DE 4 ESCRITORIOS, 1 ARCHIVADOR RODANTE, Y 6 SILLAS EJECUTIVAS DUBÁI, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS Y EXIGIDAS POR LA ENTIDAD, por valor de \$20.600.000.00, el 21 de junio se suscribió el contrato N°1 CFB-001-2018 cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE SOFTWARE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, DE ACUERDO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF Y SOPORTE ANUAL DEL MISMO MANTENIMIENTO, por valor de \$9.500.000.00, el cual fue firmado por el representante Legal, en el proceso contable se adelantó CHIP del primer trimestre junto con los saldos iniciales de convergencia del nuevo marco normativo, se entregó la información de las auditorías de la Gobernación y Alcaldía en el aplicativo AUDIBAL, se elaboró la información de la EXÓGENA, se realizó la presentación de los pagos de la retención en la fuente de los meses, marzo, abril y mayo de 2018 y adelantó el proceso de implementación de normas internacionales al software, junto con el saneamiento contable, en el fondo de bienestar se está causando la actividad realizada por Bienestar Social, respecto a la incapacidad de la Funcionaria Giovanna Ríos, se ha adelantado el proceso de reembolso ante la EPS Medimas y se encuentra esperando la respuesta del derecho de petición, para la devolución de la incapacidad.

"Control Fiscal con Honestidad, Transparencia y Calidad"

☎ Calle 15 N°. 7 - 33 Piso 2° Inírida - Guainía ☎ Telefax: (8) 5 65 66 28

✉ contraloriadelguainia@hotmail.com 🌐 www.cdguainia.gov.co Código Postal 94001



SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

DIFICULTADES

- La Contraloría Departamental del Guainía no ha tenido dificultades para su implementación.

AVANCES

- En lo referente al Área Administrativa y Financiera de la Entidad, se reportó el CGN en el CHIP contable de la Contaduría General de la Nación, referente al primer trimestre, se presentan mensualmente al Departamento la Ejecución del Presupuesto de la Vigencia 2018, se presentan en forma oportuna los pagos de retención en la fuente de los meses de marzo a mayo e ICA, al igual que se realizan las transferencias por concepto de recaudo de estampillas a las entidades beneficiarias.
- Se está dando cumplimiento al Plan Anticorrupción de la Vigencia 2018 el cual se implementó del 30 de enero de 2018 mediante resolución N 022, en cuanto al primer componente de Racionalización de trámites, se ha adecuado la página web.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

DIFICULTADES

- No se identificaron dificultades con respecto al desarrollo de actividades del subsistema de Control de Evaluación.

AVANCES

- Se adoptaron los Planes de Acción por dependencias de la vigencia 2018, las cuales se están ejecutando en debida forma.

EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DIFICULTADES

- Para el tercer trimestre se realizara un contrato de menor cuantía para la sistematización, automatización del archivo e implementación de la Tablas de retención Documental, debida a que no ha sido aprobado el proyecto de ordenanza del Departamento que adicione al presupuesto las cuotas de auditaje.

AVANCES



- Se ha dado respuesta oportuna a las solicitudes hechas por la comunidad y entidades en general.
- Se tiene proyectado las diferentes actividades para el mejoramiento del clima laboral, el esparcimiento sano, la recreación de los funcionarios contemplados en el programa anual de bienestar institucional con el propósito de ayudar a mejorar la calidad de vida laboral en la Entidad.
- De la misma manera se contempló en plan anual de capacitaciones en la entidad con el propósito de alimentar los conocimientos y actualizar temas de gran importancia en los aspectos personales y laborales.

ESTADO GENERAL D E L SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Se evidencia que se está dando cumplimiento a las actividades de mejora del Plan Anticorrupción de los cinco componentes suscritos por la entidad, en cuanto a la actualización de la página web, se están implementado mecanismo para divulgar los mecanismos para la vigilancia de la gestión pública.
- Se cuenta únicamente con un funcionario que es Jefe de Control Fiscal, quien a su vez le corresponden las funciones de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Nuevamente se hace la recomendación a todos los funcionarios para que se continúe con el seguimiento de las tablas de retención documental establecidos en cada una de las dependencias.
- Se requiere de la continuidad al Plan de Acción programado para la vigencia.
- Continuar con lo requerido para la implementación de la normatividad establecida para el Mintic's, frente a Gobierno en Línea y publicidad de la información en medias Electrónicas, para continuar avanzando en el mejoramiento institucional.
- Como estrategia del Plan de Desarrollo de la entidad se insta a los funcionarios para la aplicación del Autocontrol.


Sergio Antonio Castro Rey
Jefe de Control Fiscal